

realicen experiencias pedagógicas así como las que estén situadas en zonas deprimidas o muy alejadas de la capital.

b) Una vez determinada la localidad, la Delegación Provincial, a través del Coordinador Provincial de Cultura Andaluza, establecerá contacto con los profesores de Enseñanzas Artísticas de la misma con objeto de determinar aquellos centros que vayan a participar en el proyecto.

c) El Coordinador Provincial de Cultura Andaluza se reunirá con los profesores de los centros seleccionados para informarles del mismo, distribuirles el material didáctico y establecer los criterios que deben seguirse en los centros para la selección de los alumnos que participen en la actividad.

d) A lo largo del tercer trimestre deberán realizarse los encuentros, los cuales deberán haber finalizado antes del 30 de mayo.

CUARTO.- Exposiciones Itinerantes

a) Antonio Machado

Con motivo del cincuentenario de la muerte del poeta Antonio Machado, se realizó en el curso 1988-89 una Exposición, un libro-catálogo de la misma con textos bilingües en francés y español sobre la vida y obra del poeta, un video subtítuloado y carteles y dípticos.

b) Federico García Lorca

Con motivo del 92 aniversario del nacimiento de García Lorca el I.B. de Churriana de la Vega, en Granada, ha realizado una Exposición con fondos (más de 1.000 obras de 500 artistas) obtenidos de pintores españoles y extranjeros que rindieron con ello homenaje mediante obras originales para esta Exposición, dentro del denominado "Arte Postal".

c) Estas exposiciones continuarán durante el presente curso haciéndose por esta Consejería con la finalidad de que puedan ser conocidas por las diversas Comunidades educativas andaluzas y puedan ser enmarcadas dentro de un programa de actividades didácticas diseñadas por los profesores en torno a la figura de estos poetas.

d) Dichas exposiciones se ofrecen a todos aquellos Ayuntamientos u otras entidades que deseen disponer de la misma, los cuales podrán solicitarla dirigiéndose al Instituto Andaluz de Formación y Perfeccionamiento del Profesorado (Avda. República Argentina 24, Planta 11, 41011-Sevilla. Tfno: 4278258). Los gastos de transporte y seguro de la Exposición correrán a cargo de la Institución o Entidad que colabore con esta Consejería al respecto.

QUINTO.- DISPOSICION FINAL.-

La presente Resolución será de aplicación en el presente curso académico 1990-91

Sevilla, 5 de febrero de 1991.- El Director, José Rodríguez Golán.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 21 de febrero de 1991, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso con admisión previa. (PD. 250/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: Centro Cultural de Moguer (Huelva)

Clave: H-89/11-A

Presupuesto estimativo: 383.304.412 ptos.

Plazo de ejecución: 14 meses

Clasificación requerida. Grupo C, Subgrupo 2, Categoría F.

Fianza provisional. 7.666.088 ptas.

Exposición del expediente: Los Proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 3 de abril de 1991 a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío a la Oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plazo de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada

fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

Sobre núm. 1. «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina el artículo 6.1.1. del Pliego de los Administrativos Particulares, específico de cada obra.

Sobre núm. 2. «Criterios objetivos para la admisión previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Sobre núm. 3. «Proposiciones económicas», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

Los adjudicatarios de las obras deberán presentar, además, cuando se les requiera para ello, los documentos señalados en la cláusula 6.4. del Pliego de los Administrativos Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de abril de 1991 a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: Veintiséis de febrero de 1991

Sevilla, 21 de febrero de 1991.- El Director General, Ignacio Mora Roche.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 31 de diciembre de 1990, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia a concurso la contratación directa de un servicio de transporte escolar. (PD. 246/91).

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso la contratación del siguiente servicio de transporte escolar.

Ruta núm. 21 de EGB

Centro: C.P. de Caniles

Itinerario: Los Cajos-La Torre-Los Gallardos-Los Mesas-La Cumbre-Los Panizos-Huerta del Huevo-Cruce de Escúlar,

Núm. de plazas vehículo: 36 a 45

Recorrido: máximo 100 Kms.

Precio diario: Máximo 10.091 ptas, sin IVA.

Las empresas interesadas en la contratación de estos servicios, dada la urgencia de los mismos, deberán presentar sus proposiciones, en sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia de Granada, sita en calle Duqueso 22, en el plazo de 10 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, todos los días laborables de 9 a 14 horas, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

Se consignarán en los propuestos las cantidades por las que se prestaría el servicio acompañando o los mismos fotocopia de la documentación del vehículo o nombre del solicitante y de la tarjeta de transportes, así como el certificado de la Inspección Técnica de Vehículos, seguro obligatorio de viajeros y cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

La contratación del servicio objeto de este concurso comprenderá el período de tiempo que se especifica en el pliego de cláusulas tipo que deberá regir la adjudicación directa de los servicios de Transporte Escolar que se encuentra en esta Delegación Provincial a disposición de los interesados.

A estos efectos se tendrá en cuenta lo normativo vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Decreto 2296/83 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 12 de octubre), la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21), Ley 16/87 de 30 de julio de Ordenación del Transportes, Acuerdo de 12 de julio de 1990 para la realización del transporte escolar para el curso 1990-91 y demás disposiciones que sobre este tema se hayan legislado.

El importe del presente anuncio será de cuenta de la empresa adjudicataria.

Granada, 31 de diciembre de 1990.- El Delegado, Alberto Fernández Gutiérrez.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 20 de febrero de 1991, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la obra que se cita.
(A0/A9.017.11/PC).

Celebrada la Subasta con Admisión Previa para la adjudicación de las obras que a continuación se relacionan, el día 15 de noviembre de 1990.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva de las mismas.

Expediente: (A0/A9.017.11/PC).

Título: Restauración del antiguo Convento de la Merced (Archivo Municipal) Sanlúcar de Barrameda, Cádiz.

Adjudicatario: Jale Construcciones, S.A.

Baja: 9,52%

Presupuesto de adjudicación. 95.185.886 ptas.

Sevilla, 20 de febrero de 1991.- El Director General, José Guirao Cabrera.

DELEGACION DE HACIENDA DE JEREZ DE LA FRONTERA

ANUNCIO de subasta (PP. 209/91).

Se saca en pública subasta para el día 3 de abril de 1991, a las doce horas ante la mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección de Patrimonio del Estado, puede verse el Pliego de condiciones generales, la finca urbana sita en Jerez de la Frontera c/ Bizcocheros 2 triplicado. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Jerez de la Frontera al Tomo 335, Folio 113, Finca 10.515, Inscripción 9ª. de fecha 13 de junio de 1988.

El tipo para la subasta es el de 16.951.900 ptas., todos los gastos originados y que se originen en la enajenación del referido inmueble serán de cuenta del adjudicatario.

Para poder tomar parte en la misma es indispensable consignar ante la mesa, en metálico o aval bancario, o exhibir resguardo de depósito en la Caja General de Depósitos la cantidad de 3.390.380 ptas., importe del 20% del tipo de la subasta.

Jerez de la Frontera, 13 de febrero de 1991.- El Delegado, Juan Muñoz Alcántara.

AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS (MALAGA)

ANUNCIO. (PP.222/91).

Aprobado por el Pleno de la Comisión Gestora de Torremolinos con fecha 8 de febrero de 1991 la contratación que se cita, mediante el procedimiento de subasta se hace público un resumen del Pliego de Condiciones a los efectos de los arts. 122 y 123 del R.D.L. 781/86 de 18 de abril.

Objeto: Ejecución del Proyecto de urbanización de la Ciudad Deportiva de Torremolinos (1ª. Fase).

Plazo de ejecución: 6 meses.

Tipo de licitación. 106.410.778 ptas.

Fianzo provisional: 2.128.216 ptas.

Fianza definitiva: 4.256.431 ptas.

Examen del expediente: En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de 9 a 13 horas desde el día hábil siguiente a aquél en que oparezca este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

Presentación de plicas: En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquél en que oparezca el anuncio en el BOE o hasta el 20 de marzo próximo.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción o lo previsto en el artículo 100 del RGCE.

Apertura de plicas: A las 11 horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición y documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al Modelo de Proposición previsto en el Pliego de Condiciones, y asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Y a tenor de lo establecido en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/88, de 18 de abril, los pliegos de condiciones estarán expuestos al público, en el Servicio de Contratación y Compras, y en horas de 9,00 a 14,00, durante el plazo de ocho (8) días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil a aquél en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia, pudiendo los interesados presentar las reclamaciones contra el mismo que estimen pertinentes las cuales serán resueltas por la propia Corporación.

Torremolinos, 13 de febrero de 1991.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAEN)

ANUNCIO (PP. 244/91).

El Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber: Que debida a la modificación del Pliego de Condiciones que regirá la subasta con trámite de admisión previa para adjudicación de los obras de «Construcción de Colector Urbano» 1ª. Fase-colector A, en Torredonjimeno, se hace la siguiente corrección en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 12, de fecha 15 de febrero de 1991, en la página 747, donde dice:

Clasificación requerida: Grupo C, Subgrupo 2 y 3, Categoría D.

Debe decir:

Clasificación requerida: Grupo E, Subgrupo 1, Categoría D.

Como consecuencia de esta modificación se abre de nuevo plazo licitatorio de veinte días en las mismas condiciones que en el anuncio anterior.

Torredonjimeno, 27 de febrero de 1991.- El Alcalde, Miguel Anguita Peragón.